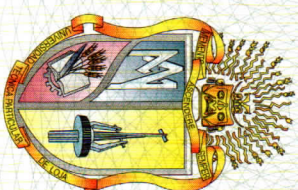




**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

hacen notorio que



EDILSON GABRIEL SIGCHO CHALAN

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

**MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
MENCIÓN COMUNICACIÓN DIGITAL**

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, la Decana de la Facultad, la Directora de Programa y el Secretario General de la Universidad. En Loja, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

VICERRECTORA ACADÉMICA

DECANA DE LA FACULTAD

DIRECTORA DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
Refrendado

Acta 100 Folio 100 Loja, 30 de septiembre de 2022

Dra. María del Rosario de Rivas Manzano
RECTORA
SUBROGANTE

